



**COLEGIO PARTICULAR NOCTURNO
JULIO HIDALGO GONZALEZ CIA. LTDA.**

265654

Quito, D.M., 24 de Agosto de 2006



Señor Licenciado
VÍCTOR HUGO MATUTE ANAGUMBLA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General del Colegio Particular Nocturno Julio Hidalgo González Cia. Ltda., en su sesión celebrada el miércoles 23 de agosto del presente año, y de conformidad con el Art. 19 literal c) de los estatutos, tuvo el acierto de designar a usted **Gerente General** de la Compañía, por el período de dos años a partir de la legal inscripción de este nombramiento. No obstante, es de su obligación permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

La Compañía Colegio Particular Nocturno Julio Hidalgo González Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de enero de 2006, ante el Notario del Cantón Rumiñahui, Dr. Carlos Martínez Paredes e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Agosto del mismo año.

Las atribuciones del Gerente General, que consiste en la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, están estipuladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Colegio Particular Nocturno Julio Hidalgo González Cia. Ltda., celebrada el 5 de enero de 2006, ante el Notario del Cantón Rumiñahui, Dr. Carlos Martínez Paredes, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Agosto del mismo año, bajo el número 2199, tomo 137.

De Usted, atentamente

EGRDA. JIMENA ALICIA MALDONADO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto el presente Nombramiento.
Quito, D.M., 24 de Agosto de 2006

LICENCIADO VÍCTOR HUGO MATUTE ANAGUMBLA
C.I. 171020326-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8734 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, 7. SET. 2006

REGISTRO MERCANTIL

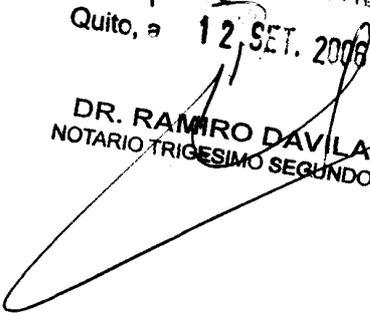

D. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial D.O. 1.2
que la foto copia que antecede es igual
al documento original presentado
en: 1 hoja (s) o (s) (es)

Quito, a 12. SET. 2006




DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO